

**Convocatoria de operaciones:
Reorganización y Transformación digital empresarial (PYMES) de la
Fundación INCYDE en el
Programa FSE+ Empleo, Educación, Formación y Economía Social
(ÉFESO)2021-2027**

Identificación de la Convocatoria: E0726MAS

Convocatoria anualidad 2026 para la siguientes Comunidades Autónomas:

- **Región-MÁS DESARROLLADAS:** Aragón (ARA), Cataluña (CAT), Comunidad de Madrid (MAD), Comunidad Foral de Navarra (NAV) y País Vasco (PVA).

La presente convocatoria se rige por las “Bases Reguladoras de la Línea Reorganización y Transformación digital empresarial (PYMES)” de la Fundación INCYDE publicada en el portal Web de la Fundación INCYDE¹ con fecha **23 de abril de 2026**.

La presentación de una solicitud implica la aceptación y el cumplimiento íntegro de sus disposiciones.

Presupuesto de la Convocatoria:

El presupuesto de Ayuda FSE+ de la convocatoria asciende a **800.000,00 €**
Porcentaje de cofinanciación de esta Convocatoria: **40 %**

Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes se abre el **23 de abril de 2026** y finaliza el **13 de mayo de 2026**. La aplicación informática para la presentación de operaciones **se cerrará automáticamente a las 13:00 CEST**

Las solicitudes deberán presentarse on-line a través de la página web de la Fundación INCYDE (www.incyde.org). Los solicitantes deberán cumplimentar el formulario de solicitud en castellano.

Plazo de ejecución de los proyectos:

Las operaciones no podrán estar comenzadas con anterioridad a la fecha de presentación de la solicitud de financiación en el marco de esta convocatoria.

La fecha límite de ejecución de los proyectos: **30 de septiembre de 2027**.

Plazo de justificación de los proyectos ejecutados:

La fecha límite de justificación del gasto para esta convocatoria será el **30 de octubre de 2027**. La aplicación informática para la justificación de operaciones **cerrará automáticamente a las 13:00 CEST**.

¹ <https://www.incyde.org/convocatorias>